



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En atención a la solicitud del C. Liliana XX XX con número de Folio: 1001780000030924 En donde requiere la siguiente información: “Con fundamento en el artículo 77 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, y siendo parte integrante de la Comisión Intersecretarial, solicitó la siguiente información: 1.- El Estado cuenta con Centros de Rehabilitación para Adolescentes en conflicto con la ley. En caso afirmativo, favor de contestar las siguientes preguntas: 2.- Nombre del Centro. 3.- Total de adolescentes y/o jóvenes adultos se encuentran en el Centro. 4.- Cuantos adolescentes y/o jóvenes adultos son masculinos y cuantos femeninos. 5.- Que servicios se les presta a los adolescentes y/o jóvenes adultos 6.- Cuanto personal se cuenta en el Centro para la atención. Perfil y profesión. 7.- Con cuanto recurso de cuenta para la operación del Centro”; al respecto le comunico lo siguiente:

1.- El Estado cuenta con Centros de Rehabilitación para Adolescentes en conflicto con la ley. En caso afirmativo, favor de contestar las siguientes preguntas: si

2.- Nombre del Centro: Centro Especializado de Reintegración de Menores Infractores, Dirección: Volantín 212, Barrio de Analco, 34128 Durango, Dgo. Teléfono: 618 825 5068

3.- Total de adolescentes y/o jóvenes adultos se encuentran en el Centro. Dirigirse al Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango 5 de febrero No. 1002-a Zona Centro Durango, Durango. Tel. (618) 811.03.93.

4.- Cuantos adolescentes y/o jóvenes adultos son masculinos y cuantos femeninos. Dirigirse al Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango 5 de febrero No. 1002-a Zona Centro Durango, Durango. Tel. (618) 811.03.93.

5.- Que servicios se les presta a los adolescentes y/o jóvenes adultos. Dirigirse al Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango 5 de febrero No. 1002-a Zona Centro Durango, Durango. Tel. (618) 811.03.93.

6.- Cuanto personal se cuenta en el Centro para la atención. Perfil y profesión. Dirigirse al Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango 5 de febrero No. 1002-a Zona Centro Durango, Durango. Tel. (618) 811.03.93.

7.- Con cuanto recurso de cuenta para la operación del Centro Dirigirse al Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango 5 de febrero No. 1002-a Zona Centro Durango, Durango. Tel. (618) 811.03.93.